



# Universidad de Valladolid

Curso 2022/23

## Autoinforme de Seguimiento

**Grado/Máster Universitario en:**

**GRADO EN LOGOPEDIA**

**Centro:**

**FACULTAD DE MEDICINA**



**Índice del Autoinforme:**

---

**Valoración global del título.**

**1 Desarrollo del plan de estudios.**

**1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo**

**2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.**

**2.1 Información pública del título.**

**2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).**

**2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.**

**3 Recursos humanos y de apoyo.**

**3.1 Personal académico**

**3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.**

**4 Resultados del programa formativo.**

**4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.**

**4.2 Evolución de los indicadores del título.**

**4.3 Inserción laboral.**

**4.4 Satisfacción de los agentes implicados.**

**4.5 Proyección exterior del título.**

**5 Plan de Mejora**



Universidad	de Valladolid		
Título	GRADO EN LOGOPEDIA		
Responsable del Título	Decano de la Facultad de Medicina: D. José M <sup>a</sup> Fidel Fernández Gómez		
Fecha del Informe	18 de febrero de 2024		
Titulación	<input checked="" type="checkbox"/> Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input checked="" type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora U. Participantes	
Elaborado por	Coordinadora del Grado: Dña. Rosa Belén Santiago Pardo		
Revisado por	Comité de Título del Grado en Logopedia (aprobado por el Comité de Título)		
Difundido	Difundido por correo electrónico a los miembros del Comité de Título del Grado		

La extensión máxima recomendada del Autoinforme son 20 páginas

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO					
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
			<b>X</b>		
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones
			<b>X</b>		
JUSTIFICACIÓN					
<p><b>Valoración global del Título:</b></p> <p>En el curso 2022/23 la titulación de Logopedia ha seguido la programación planificada en la memoria Verifica y sus modificaciones posteriores. Se han cumplido los programas teóricos y prácticos de las asignaturas. Se han impartido las asignaturas ofertadas (excepto dos asignaturas optativas que no llegaron al mínimo de matriculados) y cumplido el cronograma, además de los horarios establecidos y los criterios de evaluación propuestos.</p> <p>A lo largo del curso académico, se celebraron las reuniones habituales del <b>Comité de Título</b> dentro de la normalidad, tanto en modo presencial como por videoconferencia y por correo-electrónico (para asuntos de trámites urgentes). Otras reuniones mantenidas <b>sobre temas puntuales</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Prácticum.</li> <li>• Comisión de Reconocimiento de créditos de la Facultad de Medicina.</li> <li>• Comisión de Coordinadores de Títulos (formada por los coordinadores de los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad, Logopedia, Ingeniería Biomédica, Medicina y Nutrición, Biomedicina y terapias avanzadas presidida por el Decano).</li> <li>• Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina (presidida por el Decano y los coordinadores de los títulos de Medicina, Ingeniería Biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas, Logopedia y Nutrición Humana y Dietética-, estudiantes –uno por cada titulación–, un representante del PAS, así como los directores de departamentos, vicedecanos y secretaria académica).</li> <li>• Planificación de tutores en el Trabajo de Fin de Grado</li> </ul> <p>Han funcionado con total normalidad las <b>Comisiones de Curso</b> 2022/23, en las que se ha trabajado de forma directa la planificación y coordinación de las actividades académicas de las distintas asignaturas de cada uno de los cursos, horarios y fechas de exámenes, análisis de las dificultades y los resultados evolutivos, entre otros.</p> <p>Teniendo en cuenta los resultados y las dificultades que han surgido en este curso, puede hacerse un <b>balance positivo</b> y afirmar que se han alcanzado los objetivos planteados para la formación de los graduados en Logopedia, con la programación prevista y con los recursos disponibles. Los estudiantes valoran la satisfacción con el Grado en</p>					



su conjunto con un 8,3 y los profesores con un 8,7. Por tanto, ha subido el nivel de satisfacción respecto a cursos anteriores.

#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Sin desviaciones que reseñar.

#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

1. **Poca estabilidad del profesorado: muchos profesores del Grado son profesores asociados.** Esto supone muchos cambios y poca estabilidad del profesorado y no es infrecuente finalizar un curso sin saber quién será el profesor de alguna asignatura en concreto para el siguiente curso, lo que dificulta su colaboración, por ejemplo, en la elaboración de las guías docentes del siguiente curso académico. La oferta de plazas para cubrir la docencia no depende del Grado sino de los departamentos y en último término de la Universidad.
2. **Para el Practicum III** resulta difícil encontrar centros externos que quieran colaborar en la formación práctica de los estudiantes. Asimismo, es complicado encontrar centros que den atención a sus pacientes por las mañanas para que nuestros estudiantes puedan acudir sin perder la presencialidad en las clases de la tarde. A pesar de las dificultades, todos los alumnos han podido realizar el 100% de sus prácticas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X			
La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultáneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a la memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...).				X
La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X			
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada. Son <b>40 las matrículas de nuevo ingreso</b>.</p> <p>Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. La diferente procedencia de los alumnos, en algunos casos, hace más difícil el seguimiento de algunas asignaturas del primer cuatrimestre, como <i>Biología</i>. En este sentido, concretamente, hay que remarcar que el profesorado de Biología ha tomado medidas para solucionar este problema: ha incorporado la evaluación continua, incluyendo un examen parcial eliminatorio de la materia, lo que ha favorecido el éxito en la asignatura.</p> <p>En el curso 2022/23 la procedencia de los alumnos ha sido: pruebas de acceso (34 alumnos) y Formación profesional (5 alumnos). Se estableció una nota media de admisión de 9,6 y una nota de corte de 5.</p> <p>La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.</p> <p>La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. Cada solicitud de reconocimiento es valorada de forma exhaustiva por el coordinador responsable de la asignatura y, con posterioridad, la Coordinadora del Grado emite un acta, que se somete a aprobación en Junta de Facultad de Medicina. Para el Grado en Logopedia se solicitaron 3 traslados desde otras universidades, siendo los tres desestimados por no cumplir los requisitos.</p> <p>La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación docente</b> conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas, recogida en la memoria Verifica. En la primera fase del POD, se propuso dar de baja las asignaturas optativas <i>Análisis del Discurso</i> y <i>Habilidades del Terapeuta</i> y dar de alta, en su lugar, <i>Fundamentos del canto</i> e <i>Inglés para Logopedia</i> (propuesta realizada en el <b>Modifica</b> del plan de estudios y aceptada por ACSUCYL).</p>				



La **coordinación** ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. Cualquier dificultad o imprevisto se ha resuelto de forma eficaz por los Coordinadores de curso y Comité de Título. Los alumnos puntúan notablemente la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas (7,4) y la coordinación entre la teoría y la práctica de las asignaturas (7,6). Como se ha comentado anteriormente, han tenido muy buena aceptación las Comisiones de Curso, en las que se trabaja de forma más directa la planificación y coordinación de las actividades académicas de las distintas asignaturas de cada uno de los cursos, horarios y fechas de exámenes, análisis de las dificultades y los resultados evolutivos entre otros. Los alumnos califican la distribución de los horarios de clase, exámenes y tutorías para facilitar su planificación con 7,9. Y califican la calidad docente del profesorado con 8. En general, se evidencia que ha subido la puntuación respecto a cursos anteriores.

Siempre se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual. No ha habido ninguna reclamación ni ningún problema al respecto.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Información pública de los criterios establecidos y normativas de la Universidad de Valladolid.
- En general, ha aumentado la puntuación de cada uno de los aspectos valorados.
- Buena coordinación y gestión de las comisiones de curso.
- Planificación y coordinación adecuada entre todas las actividades formativas de carácter teórico-práctico del Grado.
- La asignatura de Biología ha incluido metodología que favorece el éxito académico de los estudiantes.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- **Procedimiento de admisión de primer curso:** incorporación tardía de algunos estudiantes en el primer cuatrimestre del curso. Dificulta el seguimiento en los primeros meses de algunas asignaturas (como Biología).
- **Escasez de horas prácticas en el Grado de Logopedia.** Los alumnos demandan más horas prácticas a lo largo del Grado, y que parte de esas horas sean **prácticas hospitalarias**. Valoran los conocimientos teóricos específicos recibidos con buena nota (8) y con menor puntuación (7,4) la preparación práctica específica propia de la carrera. En este sentido, para los siguientes cursos se pide un aumento de las horas (de 150 a 175 horas) hospitalarias en el Practicum II.
- **Dificultad para coordinar en ocasiones la asistencia a clases y/o prácticas de alguna asignatura con las horas del Practicum III,** que, al realizarse en centros externos, coinciden los horarios.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



## I. GESTIÓN DEL TÍTULO

## 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

## 2.1. Información pública del título

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X			
Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			

## JUSTIFICACIÓN

Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo. La web de la Facultad de Medicina, en el apartado Logopedia (<https://med.uva.es/grado-en-logopedia/>), publica toda la información importante para el desarrollo del programa formativo (horarios, fechas de exámenes, información del TFG y las guías docentes, seguimiento del Título). Al inicio de una asignatura, los profesores también suben información relevante para el estudiante a la plataforma Moodle (desde el Grado diferenciamos la información que se sube a la web de la Facultad de Medicina, accesible a cualquier público, de la que se sube a la plataforma Moodle, solo accesible a los alumnos matriculados de esa asignatura). La web de la Facultad de Medicina contiene información sobre los 5 Grados que se estudian en ella (Medicina, Nutrición humana y dietética, Ingeniería Biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas y Logopedia). Esta web también informa sobre noticias interesantes y ofertas de trabajo.

La Universidad de Valladolid a través de su página web (www.uva.es; Grado en Logopedia; [https://www.uva.es/export/sites/uva/2\\_estudios/2.03\\_grados/2.02.01\\_oferta\\_estudio/e3bc3f5c-72fd-11ec-ae63-00505682371a/](https://www.uva.es/export/sites/uva/2_estudios/2.03_grados/2.02.01_oferta_estudio/e3bc3f5c-72fd-11ec-ae63-00505682371a/)) hace pública la información relevante y actualizada sobre el programa formativo y proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Logopedia. Toda esta información es accesible y se difunde de forma adecuada a todos los colectivos y grupos de interés (profesorado, estudiantes, etc.). En el Portal de transparencia de la Universidad de Valladolid se puede acceder fácilmente a información muy completa para la comunidad universitaria y para el público en general (<https://transparencia.uva.es/>). En la página web de la Facultad de Medicina sobre Logopedia <https://med.uva.es/grado-en-logopedia/grado-en-logopedia-seguimiento-titulo/>, hay un apartado específico sobre seguimiento del Título, con la información de los autoinformes de renovación de la acreditación (2015-2021), y los informes de la Comisión Evaluadora (2015 y 2022).

La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada. La web de la Facultad de Medicina en su apartado Logopedia, se mantiene actualizada en tiempo y forma gracias al servicio administrativo del Decanato. También se publican noticias de interés y ofertas de trabajo relativos al Grado en Logopedia. De hecho, el 93,8 de los estudiantes señala que obtuvo información sobre el Grado a través de la información de la web de la uva y/o del centro.

Así pues, la información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**. Se dispone de esta información a través de la web de la Facultad de Medicina, web de la UVA ([www.uva.es](http://www.uva.es)) y de la plataforma Moodle (Grado en Logopedia). El profesorado califica cada vez mejor (8.4) la información facilitada a través de la página web de la UVA ([www.uva.es](http://www.uva.es)) y los estudiantes con 8.

Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción. Los alumnos califican con 8.2 la calidad de las guías docentes en cuanto a información aportada sobre objetivos, metodología o medios de evaluación. Cada coordinador de la asignatura se encarga de publicar la información actualizada referente a su asignatura antes del periodo de preinscripción. En la **Guía general del Grado** se refleja información general y común a todos los cursos sobre: directorio del Centro; equipo y órganos de gobierno, comisiones del centro y de logopedia; centros, departamentos y profesorado de Logopedia. Por otro lado, también se da información general para estudiantes (con enlaces a páginas de la web de la Uva); tutorías; premio fin de carrera; biblioteca; organización estudiantil y asociaciones; Academia de alumnos internos; programas internacionales de la Titulación. Además, se presenta una completa información académica (estructura del plan de estudios, organigrama secuencial de asignaturas, calendario académico de la facultad, horarios con cada curso, con distribución de espacios, y calendario de exámenes ordinarios y extraordinarios de cada curso). Finalmente, se



presenta de forma específica el listado de asignaturas y su enlace al programa de cada asignatura (competencias a desarrollar, programa detallado de las actividades teóricas-prácticas, profesores implicados en la docencia de cada asignatura, horario de tutorías, bibliografía, métodos de evaluación, entre otros).

**Actividades e iniciativas que fomentan la información pública del Título:**

- Participación en las **Jornadas informativas sobre los Grados de la Universidad de Valladolid**, con gran aceptación por parte del público asistente. Se dirige fundamentalmente a estudiantes de Bachillerato, familias o quien esté interesado. Es la Coordinadora del Grado quien informa sobre la titulación y normalmente le acompañan otros profesores y alumnos de cursos superiores o egresados.
- Participación en las **Jornadas de Puertas abiertas** para estudiantes, familiares... de colegios e institutos. Todos los años se realiza en la propia Facultad de Medicina, junto con los Grados en Medicina, Nutrición humana y dietética, Biomedicina y terapias avanzadas, e Ingeniería biomédica. Siempre cuenta con una alta participación y audiencia. Los estudiantes indican que el 66,7 accedió al Grado gracias a estas jornadas.
- El primer día de curso, con los estudiantes de nuevo ingreso, se desarrolla una **Jornada de Bienvenida y acogida**, donde se presentan los servicios generales ofertados por el centro y la UVa, el cronograma de los estudios del Grado en Logopedia, se explican las características de la titulación y su programa, las instalaciones y funcionamiento del Centro. Los estudiantes de cursos superiores también acogen a los alumnos de nuevo ingreso y les muestran la Facultad (aulas, instalaciones...).
- Participación en el **Día Europeo de la Logopedia (6 de marzo)**: con actividades organizadas por los estudiantes.
- **Mes de la Salud** (participación en actividades junto a los Grados de la Facultad).
- **Página Web de la Facultad de Medicina** donde se incluye de forma específica toda la información académica referente al Grado en Logopedia (horarios, fechas de exámenes, guías docentes, Departamentos que participan en la docencia, personal académico implicado en el Título, horario de tutorías, información del Trabajo de Fin de Grado, noticias, ofertas de trabajo...). Desde el Decanato de la Facultad de Medicina se cuenta con todo el apoyo necesario para la actualización de la información de la web en tiempo y forma.
- **Página web de la UVA**: ofrece información administrativa sobre la Universidad incluido el Grado en Logopedia (acceso y admisión de alumnos, programas de movilidad, programa Verifica, normativa universitaria, tablón de anuncios...).
- Utilización de la **plataforma Moodle**: herramienta muy útil y bien valorada por muchos docentes y reclamada cada vez por más los alumnos.
- **Tablones de anuncios** para Logopedia, en los pasillos junto a las aulas.
- Estrecha colaboración con el **Colegio de Logopedas**: ofrece a los alumnos cursos y charlas de interés, participa en el día de la logopedia y en actividades que se organizan.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Información pública y relevante del Grado en Logopedia en la web de la Universidad de Valladolid y en web de la Facultad de Medicina.
- Web de la Facultad de Medicina homogénea y atractiva para todos los Grados que se estudian en esta Facultad. Para mantener actualizada la información en la web de la Facultad de Medicina, se cuenta con el apoyo y respaldo administrativo del Decanato.
- Publicación actualizada de los proyectos docentes de las asignaturas y de las Guías Docentes completas de cada curso.
- Programa de acogida y orientación del estudiante de nuevo ingreso.
- Jornadas de Puertas abiertas y Jornadas informativas sobre los Grados de la Universidad de Valladolid son muy bien acogidas por estudiantes de Bachillerato y sus familias. La Coordinadora del Grado aporta información muy útil para resolver dudas y ayudarles a decidir sus futuros estudios universitarios.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Los estudiantes valoran los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado con 6,7.

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p><b>EL SGIC permite evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título</b>, lo que facilita el seguimiento del título y permite tomar decisiones en los procedimientos de actualización y/o modificación. Garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés. El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones, que a veces son poco conocidos y utilizados por los alumnos (los estudiantes valoran los canales para recoger quejas y sugerencias con un 6,6 y valoran los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado con 6,7).</p> <p><b>En general, la tasa de eficiencia es el 97,9%</b>. Además de estos <b>excelentes resultados en los porcentajes de las tasas</b>, se destaca también los buenos resultados en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del Título del Grado en Logopedia (<b>alta puntuación sobre la satisfacción general de los estudiantes -8,3-</b> y del <b>profesorado -8,7-</b>).</p> <p>Para conseguir mejorar los resultados docentes en el Grado, se han realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reuniones del Comité del Título de Logopedia que son imprescindible para el buen funcionamiento y coordinación del Grado.</li> <li>▪ Reuniones de Comité de Curso.</li> <li>▪ Reunión de la Comisión de convalidaciones subsidiaria de la Comisión de Reconocimiento y Tránsito de la Facultad de Medicina, la Comisión de Practicum, la Comisión de Coordinadores de Grados, la Comisión de directores de departamentos de la Facultad de Medicina a la que asisten los coordinadores de los grados de Logopedia, Nutrición humana y dietética, Biomedicina y terapias avanzadas, e Ingeniería biomédica en representación de los departamentos implicados en sus grados.</li> <li>▪ Participamos activamente en la CDLUE (Conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas), que realiza como mínimo dos reuniones anuales (tanto online como presencial) donde se analizan los puntos más candentes y novedosos de la logopedia que atañen a todas las universidades. Aporta al Grado en Logopedia de la UVA: representatividad nacional, información y apoyo a los estudiantes y egresados de la UVA, posibilidad de colaboración entre distintas Universidades miembros de la Asociación (consensuar planes de estudios, organización de cursos formativos, coordinación de proyectos de investigación, etc.).</li> <li>▪ De manera menos formal, también existe intercambio de información con los distintos centros de logopedia que participan en el Practicum III, comunicándonos todos aquellos eventos de interés general (cursos, másteres, charlas informativas, congresos. Etc.).</li> <li>▪ Encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados (PDI y alumnos) realizadas por el Gabinete de Calidad de la UVA.</li> <li>▪ Participación voluntaria de algunos profesores en el Programa Docencia, que valora la actividad docente y de gestión del profesorado de la UVA.</li> <li>▪ Participación de la Universidad de Valladolid a la Asociación de la Conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas.</li> </ul>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				



- Altas calificaciones en la satisfacción general de los estudiantes y del profesorado.
- Seguir incentivando la participación en encuestas docentes.
- Implicación de los miembros del Comité de Título en mejorar la docencia del Grado.
- Participación en la CDLUE.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Insistir en la difusión del funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro: falta de información suficiente, sobre todo por parte de los estudiantes, para vehicular sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El Comité del Título valora positivamente las recomendaciones del informe externo de evaluación. Las actuaciones desarrolladas en respuesta a informes de evaluación mejoran sustancialmente el título. Recomendaciones sobre las que ya se está trabajando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mejora del contenido de la web de la Facultad de Medicina para centralizar allí toda la información referente al Grado y se ha hecho más atractiva al público. Se ha homogeneizado el formato para todos los Grados de la Facultad de Medicina (Medicina, Nutrición, Ingeniería Biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas y Logopedia).</li> <li>• Se ha planteado un Modifica sobre el Practicum (I, II, y III) para aumentar y mejorar las horas prácticas, hacer más prácticas hospitalarias y con logopedas titulados siguiendo las sugerencias de los propios estudiantes y de los informes de evaluación de la ACSUCYL. Consideramos muy importante incluir la propedéutica clínica en el Grado, en la asignatura de Patología General y específica en Logopedia, puesto que necesitan estos conocimientos básicos de ciencias de la salud para el desarrollo de su vida profesional y para realizar una buena labor asistencial.</li> <li>• <b>Se continúa con la Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina</b> (se inició en el curso 2019/20) donde 5 de estudiantes realizan prácticas clínicas en el Hospital Clínico de Valladolid bajo la supervisión de logopedas del hospital. Participar como Alumno Interno supone ampliar sus prácticas clínicas (tan necesarias y demandadas por los alumnos) y conseguir una experiencia clínica y asistencial, además de conocer el hospital, participar en proyectos de investigación o participar en publicaciones en revistas científicas entre otras.</li> <li>• Se pretende volver a <b>solicitar una ampliación de las prácticas hospitalarias</b>, para aumentar las horas prácticas clínicas que los estudiantes puedan realizar en los hospitales. Concretamente en los servicios de Cirugía Maxilofacial y Neuropediatría. Esto requerirá <b>solicitar nuevas plazas de PRAS-CSAL</b> (médicos especialistas en pediatría, neuropediatría y maxilofacial).</li> <li>• Desde el curso 2015/16 se desarrolla el <b>proyecto de investigación "Desarrollo del lenguaje en niños con detección temprana de hipoacusia neonatal"</b>. En el que se inicia en la investigación a los estudiantes del Grado que quieren participar. Se han ampliado las líneas de investigación con lecto-escritura en hipoacusia. De este proyecto surgen algunos TFG de los estudiantes. Participan <b>22 estudiantes</b> de 3º y 4º, 24 logopedas y es coordinado por 3 profesores de logopedia, y 1 ORL del Hospital Clínico Universitario.</li> </ul>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio del Practicum muy favorable para el Grado y los estudiantes: favorece la realización de prácticas hospitalarias, que eran tan deficientes en la titulación</li> <li>▪ Continuación de los alumnos de Logopedia a la Academia de alumnos internos de la Facultad de Medicina: favorece el mayor contacto de los alumnos con los pacientes y el ambiente hospitalario.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se pretende solicitar un incremento de las horas prácticas clínicas en el Practicum II, en el rotatorio hospitalario, en las Unidades de Neuropediatría y Cirugía maxilofacial.</li> <li>▪ Sería muy positivo que se pudiesen crear más plazas de PRAS CSAL logopedas para poder aumentar los créditos del Practicum II (que son 6) y disminuir los del Practicum III (que son 18). Esta idea fue también sugerida por la ACSUCYL. No obstante, hasta que no haya más logopedas con contrato ESTABLE en los hospitales no es posible poner en práctica esta idea.</li> </ul>				

Extensión máxima recomendada 1 página



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	<b>X</b>			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	<b>X</b>			
La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	<b>X</b>			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El título dispone de <b>personal académico</b> suficiente con dedicación adecuada para el programa de cada asignatura, personal muy implicado con la docencia.</p> <p>Este personal que imparte docencia en el título reúne el <b>nivel de cualificación académica necesario</b>, en muchos casos con amplia experiencia docente, investigadora y/o asistencial. Se debe motivar más a los logopedas titulados para mejorar su experiencia investigadora. Los estudiantes valoran notablemente la calidad docente del profesorado en general con 8. En el Grado en Logopedia contamos con 51 PDI y 32 doctores (9 son PDI con vinculación permanente).</p> <p>Ciertamente, la formación del Graduado en Logopedia requiere de conocimientos básicos de otras disciplinas (como Lengua o Pedagogía entre otras), pero afortunadamente cada vez el Grado en Logopedia cuenta con <b>más profesores Logopedas titulados</b>, lo que enriquece claramente la Titulación.</p> <p><b>La actividad docente del profesorado</b> se evalúa en el 15.7% de los profesores, a través de DOCENTIA. Y el 0.8% de profesores con excelencia en el Título (DOCENTIA). Los profesores actualizan su formación docente y se implican en iniciativas de innovación docente.</p> <p>Diferentes profesores del Grado están inmersos en la continuación de un <b>Proyecto de Innovación Docente (PID)</b> sobre guía de pruebas de evaluación. Durante el curso 2021/22 se realizó la “Guía de Evaluación del Lenguaje Oral” y, durante el Curso 22/23, se ha continuado el PID con la “Guía de Evaluación del Lenguaje Escrito”. Ambos proyectos, valorados con de excelente, tienen la finalidad de proporcionar de herramientas prácticas de apoyo formativo esenciales para profesionales de la educación y logopedia; además, permiten enseñar a los estudiantes cómo se aplican las pruebas en casos reales mediante videos. Estos recursos, publicados en formato de libro electrónico de acceso libre (<a href="https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54467">https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54467</a>; <a href="https://uvadoc.uva.es/handle/10324/61878?show=full">https://uvadoc.uva.es/handle/10324/61878?show=full</a>). De esta manera se da respuesta a la sugerencia de la ACSUCYL: “Los recursos materiales disponibles coinciden básicamente con lo previsto en la memoria verificada. No obstante, se refiere en el autoinforme cierto desgaste y envejecimiento del material que parece no reponerse. Debe revisarse este aspecto”. Por tanto, con estas guías, al ser material docente y una herramienta de consulta para los alumnos, se evita el deterioro del material original, promoviendo el uso responsable y sostenible del material de evaluación. Finalmente, las estadísticas de descarga en la página web de UVaDoc brindan una perspectiva cuantitativa de la utilidad y demanda de estos materiales. La Guía de Evaluación del Lenguaje Escrito ha sido visualizada 359 veces y descargada 323 veces, mientras que la Guía de Evaluación del Lenguaje Oral ha alcanzado 911 visualizaciones y 524 descargas. Estos números subrayan la relevancia y aceptación de las guías por parte de la comunidad académica, respaldando la eficacia y el impacto positivo de estos recursos en la mejora de la evaluación del lenguaje escrito y oral en entornos educativos.</p> <p>Además, durante el curso 22/23 el Grado en Logopedia se incorpora al PID de la Uva “<b>Humanizando la Atención Sanitaria (Humanizas)</b>”, en el que participan también los Grados en Medicina y Nutrición Humana y Dietética. El proyecto fomenta la humanización de la atención sanitaria en estudiantes que realizan entrevistas a profesionales sanitarios colaboradores, que son externos a la Uva. En Logopedia, en el curso 22/23 han participado 11 estudiantes y 23 profesionales sanitarios. Además, se ha difundido en el ámbito nacional (una ponencia, una comunicación y un póster) e internacional (Bremen, Alemania), y se ha obtenido el primer accésit de los Premios de Educación Educativa del Consejo Social de la Uva. Continuará en el año 023/24 por su buena acogida.</p>				



**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Mayor número de profesores logopedas titulados.
- Implicación del profesorado en varios proyectos de innovación docente Proyectos de Innovación Docente (PID): “Guía de Evaluación del Lenguaje Oral”, “Guía de Evaluación del Lenguaje Escrito” “Humaniza’s” y “Desarrollo del lenguaje en niños con detección temprana de hipoacusia neonatal”.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Elevado número de profesores asociados en el Grado en Logopedia, con plazas poco estables, con consecuencias en la formación de los estudiantes y en las actividades de gestión del Título.
- Fomentar la labor investigadora entre los profesores logopedas del Grado en Logopedia.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p><b>El personal de apoyo, las infraestructuras y la mayoría de los medios disponibles</b> son comunes a las Titulaciones que se imparten en el mismo Edificio de Ciencias de la Salud (Medicina, Logopedia, Ingeniería Biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas, y Nutrición y Enfermería). La Facultad ha ido adaptándose a las nuevas necesidades, realizando mejoras de las instalaciones y dotaciones materiales de acuerdo a los recursos disponibles. El Grado en Logopedia también dispone de infraestructuras y materiales propios, como salas de tutorías, la Unidad de Logopedia Clínica y los existentes en cada departamento. Durante el curso 2022-23 se ha habilitado un espacio propio para logopedia, en la misma planta y pasillo donde está ubicada la Unidad de Logopedia Clínica, ahora se dispone de 5 despachos para profesores, una sala de reuniones, el seminario Marcelino Gavilán y una sala de psicomotricidad/música. Esto ha sido un gran avance en cuanto a instalaciones y a poder concentrar en un mismo lugar al profesorado, lo que permite una mayor interacción entre ellos.</p> <p>Muy bien valorados están los recursos que ofrece la Biblioteca al programa formativo (8.5); la información facilitada a través de la web de la UVA (8.4); las condiciones generales de las aulas donde se imparte la docencia 7,8; los recursos tecnológicos disponibles en el aula 8,1; el equipamiento e instrumentación disponible en el laboratorio, taller o centro sanitario para las prácticas del alumnado 7.9, los recursos en internet de apoyo a la docencia (Moodle) 8.8.</p> <p>En cuanto a las <b>instalaciones y servicios</b> para su formación, los estudiantes valoran las aulas con un 7,3; las aulas informáticas con un 7,9; los laboratorios con un 8,1; la biblioteca con un 8,1; la utilidad del correo electrónico institucional con un 7,9; las consultas administrativas, matriculación online con un 8,3; y la información de la página web de la Uva con un 8.</p> <p>En Logopedia se cuenta con el <b>respaldo administrativo</b> del Decanato de la Facultad.</p> <p><b>En relación con los servicios de apoyo</b>, desde el propio centro se acoge y orienta a los estudiantes de nuevo ingreso para que conozcan la Universidad, la Facultad de Medicina y el Grado en Logopedia. Son recibidos por el Decano, la Vicedecana, la Coordinadora del Grado en Logopedia y aquellos profesores que deseen asistir. La Coordinadora del Grado imparte una charla de bienvenida sobre el Grado (créditos, asignaturas, recursos, funcionamiento, web, etc.) y los estudiantes de cursos superiores se brindan a enseñarles la Facultad (salas de prácticas, aulas de tutorías, biblioteca, etc.). Los alumnos puntúan con un 6,7 los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado.</p> <p>También se hacen <b>Jornadas informativas y Jornadas de Puertas abiertas</b> a estudiantes de bachillerato (junto con los Grados de Medicina, Nutrición e Ingeniería biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas) para que conozcan la Universidad y concretamente en nuestro caso el Grado en Logopedia (recursos, materiales, infraestructuras, plan de estudios, salidas profesionales...). Son jornadas muy bien aceptadas, a las que asiste mucho público. Los estudiantes valoran con un 9,5 estas jornadas.</p>				



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Infraestructuras comunes con el centro.
- Integración de los estudiantes de Logopedia con el resto de los estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Infraestructuras y materiales propios.
- Han aumentado los espacios destinados a logopedia.
- Acogida a los estudiantes.
- Apoyo administrativo del Decanato.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Zonas del edificio con deficiencias estructurales, es un edificio muy antiguo y muy utilizado por estudiantes de muchas titulaciones.
- Necesidad de aulas con mobiliario movable para facilitar las actividades más grupales que se requieren hacer.
- Mejorar los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de <b>títulos dobles</b> o de un <b>curso de adaptación</b> , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias <b>satisfacen plenamente los objetivos</b> (con una puntuación del 100%) del programa formativo y son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada.</p> <p><b>Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas. Las metodologías didácticas empleadas favorecen la asimilación en clase e integración de conocimientos puntuado con 7,6. Se sigue demandando mayor preparación práctica específica de la titulación: los alumnos demandan realizar más prácticas y, en concreto, más prácticas clínicas (puntuación con 8 los conocimientos teóricos frente a 7,4 para la preparación práctica específica propia de la carrera). Dan un valor de 7,6 a la metodología con participación activa del estudiante en el aula (trabajo en grupo, resolución de proyectos, etc.) y consideran con 7,8 que se fomenta el trabajo autónomo. Puntuación con 7,4 la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas.</p> <p><b>Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos</b>, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje. Puntuación con 8,3 la objetividad de las calificaciones obtenidas y con 8,3 la revisión de las calificaciones de los exámenes. Consideran que existe coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar (7,9) y consideran eficaces los medios de evaluación (exámenes, trabajos) con una puntuación de 8,1. También están satisfechos con la objetividad de las calificaciones obtenidas (8,3) y con la revisión de las calificaciones de los exámenes (8,3).</p> <p>Son valoradas muy positivamente las <b>tutorías</b>: consideran que el profesorado fomenta la utilización de las tutorías con una puntuación de 7,8; un 7,7 las tutorías como apoyo y orientación de su aprendizaje; y un 7,2 la tutoría orientada a planificar el itinerario académico.</p> <p>La <b>satisfacción general de los estudiantes con el grado en su conjunto</b> alcanza un valor medio de 8,3. La elección de la titulación que estudia 8,6. Es adecuada la distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios (7,8) y la coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura junto con la extensión del temario y la carga de trabajo exigida (7,8).</p> <p>Los estudiantes valoran positivamente la <b>distribución de horarios de clase, exámenes y tutorías</b> para facilitar su planificación (7,8). Puntuación con un 7,4 la coordinación entre en profesorado de diferentes asignaturas; y con 7,6 la coordinación entre la práctica y la teoría de las asignaturas.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas calificaciones en la organización del proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Tutorías realizadas.</li> <li>• Sistemas de evaluación aplicados.</li> </ul>				



- Calidad del profesorado que imparte las asignaturas (8).
- Los estudiantes valoran positivamente el grado en su conjunto y están muy satisfechos con haber elegido estos estudios.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Mejorar la formación práctica de las asignaturas, que, aunque está bien valorada, es superada por la parte teórica.
- Echan de menos una mayor preparación práctica específica propia de la carrera.
- La coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p><b>Matrículas de nuevo ingreso:</b> 40. De ellos, 34 acceden a través de las pruebas de acceso a la Universidad y 5 alumnos a través de Formación Profesional y 1 por otras vías. Nota de corte: 5 y nota media de admisión 9,6. El 65% de los alumnos procede de Valladolid; 5% de Palencia; 12,5 de otras provincias de Castilla y León; 15% procede de otras comunidades autónomas; y, 2,5% de otros países. En total son 154 alumnos matriculados en el Grado (91.6% de mujeres).</p> <p>De los alumnos matriculados, el 38,1% eligió el Grado en Logopedia porque le gustan los contenidos derivados de este Grado; el 14,3% lo eligió por vocación; el 9,5% por las expectativas de trabajo y desarrollo profesional; otro 9,5% por sugerencia o influencia del núcleo familiar; el 14,3% porque no les daba la nota para hacer el Grado que les gustaba. El 81% no se ha planteado en ningún momento abandonar el Grado, mientras un 19% sí. Un alto porcentaje (100%) considera que se están alcanzando los objetivos que esperaba en el Grado.</p> <p><b>Tasa de rendimiento</b> (relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número total de créditos matriculados en un curso académico): 92.4%.</p> <p><b>Tasa de éxito del Título</b> (relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico): 94.7%.</p> <p><b>Tasa de eficiencia:</b> (relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado) 97.9%.</p> <p><b>Estudiantes enviados en programas de movilidad:</b> 8</p> <p><b>Total de graduados:</b> 39</p> <p>La satisfacción general con el Plan de Formación del Título en el que el profesorado participa como docente es de 8,7.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto porcentaje de alumnos satisfechos con la titulación considerando que se están alcanzando los objetivos que esperaba.</li> <li>La movilidad de los estudiantes.</li> <li>La satisfacción general con el Plan de formación del Título.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.3. Inserción laboral				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	<b>X</b>			
JUSTIFICACIÓN				
<b>DATOS DE INSERCIÓN LABORAL DEL CURSO 2019/20.</b>				
<p>Graduados: 39. Muestra: 31. Participación: 79,5%.</p> <p><b>Tasas de inserción laboral:</b> Tasa de actividad: 77,4%. Tasa de ocupación: 71%. Tasa de paro: 6,5%. Tasa de inactividad: 19,4%.</p> <p><b>Situación laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el 71% tiene un trabajo remunerado por cuenta ajena; el 19,4% no trabaja y no busca empleo (estudiando, invalidez...).</li> <li>El 77,8% de los <b>desempleados</b> reconoce no buscar empleo. Los motivos son que el 71,4% sigue formándose</li> <li>El 38,7% de los <b>ocupados</b> trabajó mientras estudiaba el Grado, a tiempo parcial (75%) y a tiempo completo (25%); de ellos, sólo el 16,7% trabajó en algo relacionado con sus estudios.</li> </ul> <p>Respecto a cuánto <b>tiempo les costó encontrar el primer trabajo</b> desde que inició la búsqueda activa de empleo, el 20% trabajaba antes de acabar la carrera; el 32% hace más de un año; el 20% entre 1 y 3 meses; el 12% entre 7 meses y 1 año; el 8% menos de un mes y también entre 4 y 6 meses. Un 45,2% encontraron trabajo en Valladolid y provincia, frente a un 22,6% en el resto de Castilla y León. Encontraron trabajo fundamentalmente: 32% por contactos (personales, familiares); 28% por prácticas de estudios o becas; el 8% por internet o por iniciativa propia (mandado CV, visitas presenciales).</p> <p>Para su <b>trabajo actual</b>, al 88% les pidieron titulación específica, por lo que el 100% reconoce que el trabajo que realiza es propio de su formación. Además, el 68% tiene un contrato indefinido; el 16% con fecha de finalización; y, el 8% un contrato interino. El 64% tiene un contrato a tiempo parcial. Así pues, el 73,9% tiene un contrato fijo y el 26,1% temporal. De los que tienen un contrato temporal, el 66,7% es para menos de 6 meses. El 76% señala que la empresa es privada; el 16% una institución sin ánimo de lucro; sólo el 8% trabaja en lo público. El 64,5% en el sector servicios. Las empresas donde trabajan el 52% actúa a nivel local; el 20% a nivel regional; y, el 24% a nivel nacional, sólo el 1% a nivel internacional. El 64% se dedicaba a la docencia, el 28 a la asistencia médica y social y el 4% a funciones administrativas y auxiliares.</p> <p>En relación con la <b>valoración de la satisfacción en relación con tu trabajo actual</b>, valoran con 8,1 la satisfacción con el contenido del trabajo; con 7,1 las prácticas profesionales propuestas por el Título como medio de encontrar trabajo; con 6,2 la utilidad de los conocimientos de formación universitaria para el trabajo; con 7,8 la valoración global de la satisfacción con el puesto actual.</p>				
<b>DATOS DE INSERCIÓN LABORAL DEL CURSO 2020/21.</b>				
<p>Graduados: 42. Muestra: 29. Participación: 69%.</p> <p><b>Tasas de inserción laboral:</b> Tasa de actividad: <b>82,8%</b>. Tasa de ocupación: <b>79,3%</b>. Tasa de paro: <b>3,4%</b>. Tasa de inactividad: <b>13,8%</b>. Tasa de preparación de oposiciones: 3.4%</p> <p><b>Situación laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>72,4%</b> tiene un trabajo remunerado por cuenta ajena; el <b>13,8%</b> no trabaja y no busca empleo (estudiando, invalidez...).</li> <li>El <b>83,3%</b> de los <b>desempleados</b> reconoce no buscar empleo. Los motivos son que el <b>80%</b> sigue formándose</li> </ul>				



y el otro 20% está opositando.

- El **35,7% de los ocupados** trabajó mientras estudiaba el Grado, a tiempo parcial (**80%**) y a tiempo completo (**20%**); de ellos, sólo el **20%** trabajó en algo relacionado con sus estudios.

Respecto a cuánto **tiempo les costó encontrar el primer trabajo** desde que inició la búsqueda activa de empleo, el **4,2%** trabajaba antes de acabar la carrera; el **33,3%** entre 1 y 3 meses; el **20,8%** menos de 1 mes o entre 4 y 6 meses; el **8,2%** hace más de un año. Un **50%** encontraron trabajo en Valladolid y provincia, frente a un **16,7%** en el resto de Castilla y León y un **33,3%** en otras comunidades autónomas. Encontraron trabajo fundamentalmente: **33%** por internet; **16,7%** por contactos (personales, familiares) y por bolsas de trabajo institucionales o de colegios profesionales; el **12,5%** por iniciativa propia (mandado CV, visitas presenciales); y sólo el **8,3%** por prácticas de estudios o becas.

Para su **trabajo actual**, al **79,2%** les pidieron titulación específica, por lo que el 100% reconoce que el trabajo que realiza es propio de su formación. Además, el **70,8%** tiene un contrato indefinido. El **58,3%** tiene un contrato a tiempo parcial y no pudieron elegir la jornada el 78,2%. De los que tienen un contrato temporal, el 66,7% es para menos de 6 meses. El **62,5%** señala que la empresa es privada; el **20,8%** una institución sin ánimo de lucro; sólo el **12,5%** trabaja en lo público. El 64,5% en el sector servicios. Las empresas donde trabajan el 37,5% actúa a nivel local; el 33,3% a nivel regional; y, el 16,7% a nivel nacional, sólo el **12,5%** a nivel internacional.

En relación con la **valoración de la satisfacción en relación con tu trabajo actual**, valoran con **8,8** la satisfacción con el contenido del trabajo; con **7,1** las prácticas profesionales propuestas por el Título como medio de encontrar trabajo; con **7,3** la utilidad de los conocimientos de formación universitaria para el trabajo; con **8** la valoración global de la satisfacción con el puesto actual, señalando que el título ha contribuido a mejorar su nivel sociolaboral con un **7,2**.

Los **egresados**, una vez que ya están trabajando, valoran con un **6,9** la formación recibida en el Título, y un **7,4** la satisfacción global con el Título de la Uva. Destacan que se han cumplido bastante las expectativas que tenían antes de realizar el Grado y que lo que más les ha proporcionado el Título es tenerlo (**27%**); la actualización de conocimiento (**20,7%**); tener nuevas competencias y habilidades (**13,8%**) seguido de nuevas perspectivas de desarrollo profesional (**10,3%**).

Como ya se ha señalado, anualmente desde el Grado se informa a los alumnos de posibles salidas profesionales: a nivel sanitario ya sea hospitalario o extrahospitalario, en el sector público o sector privado, centros de día, asociaciones (Parkinson, Alzheimer, etc.).

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Alta Tasa de ocupación
- Alta satisfacción con el trabajo actual

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Seguir creando la necesidad de logopedas en los hospitales y centros sanitarios para crear nuevas plazas.

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	<b>X</b>			
JUSTIFICACIÓN				
<p><b>ESTUDIANTES:</b> su grado de <b>satisfacción medio con la formación recibida en la Titulación</b> es 7,3. El 80,0% no se plantea dejar los estudios de Grado, lo que hace suponer que están contentos con la elección realizada. El 67,7% volvería a cursar el mismo título y el 83,9% lo haría en la misma universidad. El 96,8% ha seguido estudiando (38,7% cursos especializados u otro Grado; el 54% un máster; el 9,7% oposiciones). Los estudiantes mantienen una <b>idea positiva de la UVA y se sienten satisfechos con su pertenencia a ella</b>. Es labor del Comité de Título dar salida a cualquier problema / incidencia que ocurra en el Grado. Si la satisfacción de los estudiantes y/o profesores no es la esperada, se intentan tomar medidas que se aprueban en el Comité del Título. Uno de los aspectos positivos del Título, es que al no ser muy elevado el número de alumnos por curso, se mantiene una relación directa y estrecha con los profesores.</p> <p><b>EGRESADOS:</b> No disponemos de datos de satisfacción.</p> <p><b>PROFESORADO:</b> valora con 8,7 la <b>satisfacción general con el Plan de estudios del Título</b>, la gestión académica y coordinación, en el que participa como docente; con 8,2 el desarrollo de la docencia; con un 8,3 la infraestructura y recursos para la docencia. En general, participan en el Grado un número alto de profesores de diferentes áreas de conocimiento y centros, altamente motivados por la labor docente, por enseñar y también por aprender. Así se percibe en las numerosas reuniones de Comité de Título realizadas.</p> <p><b>PAS:</b> valoran la gestión académica con 7,3; el plan de formación con 6,5; el puesto de trabajo y satisfacción media global de la UVA con 7,3.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción alta del profesorado.</li> <li>Satisfacción elevada de los estudiantes con el Grado.</li> </ul>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p><b>La titulación de logopedia tiene convenios con 7 universidades europeas</b>, que permiten desde 1998/99 programas de movilidad de estudiantes y profesores, programas intensivos y otros proyectos. Es <b>miembro del Consorcio Europeo SPEECH LANGUAGE THERAPY-IP-NETWORK</b>, integrado actualmente por <b>21 instituciones</b> (17 europeas, 1 de Estados Unidos y 3 asiáticas), y por ello es habitual la participación de estudiantes y profesores en la Speech and Language Therapy Summer School. La UVA es la única universidad española participante.</p> <p>Durante el <b>curso 2021/22</b> en total <b>7</b> estudiantes participaron en el Programa de Movilidad (4 ERASMUS y 3 SICUE).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Movilidad Internacional de estudiantes de la UVA (Erasmus +)</b>: 1 estudiante en la Universidad de Padua, (Italia). 2 estudiantes en la <b>Universidad Thomas More</b>, Amberes, (Bélgica). 1 estudiante en la <b>Universidad Oulu</b> (Finlandia).</li> <li>• <b>Movilidad de estudiantes Internacionales a la UVA</b>: 3 estudiantes de Logopedia de la <b>Universidad del Valle</b>, Chile.</li> <li>• <b>Movilidad de profesores a centros Internacionales de Logopedia</b>: 1 profesora realizó una estancia de una semana de formación internacional en la <b>Universidad Thomas More</b>, Amberes, (Bélgica), donde asistieron profesores y estudiantes de diferentes Grados en Logopedia de la Unión Europea. Allí presentó un programa de intervención logopédica que se ha desarrollado con un grupo de profesores de la Uva (-PELEO-Programa de Estimulación Lingüística de Expresión Oral).</li> <li>• <b>Red internacional de Logopedia</b>: Hemos seguido participando en la red internacional de Logopedia, donde somos la única universidad española participando. <b>SLP Summer School 2022</b>, se ha celebrado en la <b>Universidad de Turku</b> (Finlandia) del 14 al 21 de agosto de 2022. Han asistido 7 estudiantes de Logopedia (de 2º, 3º y 4º curso) de la UVA y han presentado un póster sobre los estudios de Logopedia en la UVA).</li> <li>• <b>Movilidad SICUE</b>: 3 estudiantes de Logopedia han acudido a las universidades <b>Pontificia de Salamanca, Granada y Málaga</b>.</li> </ul> <p>En cuanto a la <b>satisfacción de los estudiantes</b>, participantes en el programa de movilidad, respecto a las <b>gestiones realizadas por la UVA</b>, valoran con 6,50 la atención recibida por su coordinadora académica; y 8,33 la atención recibida por la oficina de Relaciones Internacionales.</p> <p>En cuanto a la <b>satisfacción de los estudiantes</b> respecto a la <b>universidad de destino</b>, valoran con 7,83 al personal docente; 7,33 las asignaturas cursadas; 7,17 la información del programa de estudios y el apoyo académico recibido; 7,83 la atención del tutor académico; 6,67 su integración con los estudiantes locales.</p> <p>En general, su <b>estancia</b> la valoran muy positivamente. 8,83 de valoración media de la satisfacción global en la institución de destino; y con 8,00 los conocimientos académicos adquiridos y su utilidad para su formación; su capacidad de decisión; sus competencias interculturales, y el dominio lingüístico.</p> <p><b>Los participantes en el programa de movilidad valoran con 7,9 la importancia de esta experiencia para encontrar trabajo.</b></p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				



- Valoración muy positiva de la estancia (en cuanto a la adquisición de conocimientos y habilidades) y de la gestión por parte de la Uva.
- Los aspectos más positivos que los estudiantes de movilidad destacan de su estancia son: la adquisición de competencias profesionales, conocer otro entorno universitario, descubrir otra cultura y el aprendizaje de otra lengua.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Fomentar la participación de alumnos y profesores en programas de movilidad.
- Mejorar la información y el asesoramiento sobre los programas de movilidad.
- Los obstáculos o dificultades que los estudiantes de movilidad destacan en su estancia son: problemas con el idioma, con el reconocimiento de créditos, y con la burocracia.

Extensión máxima recomendada 1 página



## 5 Plan de Mejora

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación. Cumplimentar una tabla por acción.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Acciones para cumplir con la entrega de todos los informes relacionados con la evaluación de las prácticas externas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha elaborado un protocolo pidiendo a los tutores de centro y estudiantes que rellenen los informes, además se han enviado emails, a su correo habitual (el de su centro de trabajo), recordando realizar este paso tanto a estudiantes como a profesionales. Si esto no funcionara, se podría contactar directamente con los tutores y estudiantes para recordárselo.			
IMPACTO			
Los informes ayudarían a una mejor organización de las prácticas externas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben buscar un mayor número de entidades para realizar el Prácticum III o en su caso reflexionar sobre la adecuada carga del número de créditos de los Prácticum II y III.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el fin de atraer a más centros, durante el curso 2022/23 se ha invitado a los <b>tutores</b> de los centros externos a inscribirse en las <b>Jornadas interuniversitarias de logopedia</b> para contribuir a su formación continua y gratuita, de manera que se compense y agradezca su labor de tutorización de nuestros estudiantes.</li> <li>Se ha solicitado un <b>MODIFICA</b> en el curso <b>22/23</b> disminuyendo el número de créditos del Practicum III y aumentando los créditos del Practicum II.</li> <li>Se planea un plan de contingencia: crear un <b>"Tercer turno de prácticas"</b>, realizado en <b>verano</b>, que no solo sea para los SICUE y ERASMUS, sino que accedan mayor número de estudiantes, y durante el curso se disminuya la necesidad de plazas en centros. Así, algunos estudiantes realizarán sus prácticas en otros lugares y otras ciudades, abriéndoles la posibilidad de conocer clínicas, gabinetes y/o hospitales de su lugar de residencia.</li> </ul>			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Practicum III posibilita a los estudiantes hacer dos turnos de prácticas permitiéndoles ir a dos centros y conocer centros externos como gabinetes, hospitales, asociaciones, fundaciones, centros privados... lo que enriquece sus conocimientos pues amplían sus prácticas en distintos ámbitos (prácticas con niños, con adultos, con enfermos neurológicos, etc.).</li> <li>Disminuir en número de ECTS del Practicum III permitirá un reparto más equitativo entre los tres Practicum del Grado.</li> </ul>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben implementar medidas que permitan potenciar la movilidad en el Título.	X		



JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el curso 2022/23 se realizaron cambios en las becas disponibles para los estudiantes que participan en el Summer School. Ahora tienen la oportunidad de acceder a los "Blended Intensive Programmes – BIP".</li> <li>• Durante el curso 2022/23 se ha pedido a los estudiantes que hagan un video explicando cómo es su experiencia en esta semana internacional, animando al resto de estudiantes de próximos años a que lo realicen (Vídeo aquí: <a href="https://www.kaltura.com/tiny/wcg8p">https://www.kaltura.com/tiny/wcg8p</a>).</li> <li>• Se plantea la posibilidad de que Logopedia de la Uva organice la Escuela de Verano Internacional en agosto de 2025, para que los estudiantes y profesores de la UVA conozcan cómo se trabaja en otras universidades y promover que ellos mismos quieran asistir a estas estancias. Se prevé que asistan 90 estudiantes y 30 profesores. Como la financiación será bastante ajustada para preparar el curso se tiene previsto proponer un PID que ayude a financiarlo.</li> </ul>
IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las becas permiten que los estudiantes reciban un mayor apoyo económico para asistir a la semana internacional, lo muestra nuestro compromiso en proporcionar más oportunidades para su participación.</li> <li>• Les permite a los estudiantes tener una visión de la logopedia en otros países, aprender y dar a conocer también nuestra Universidad.</li> <li>• La internacionalización de los estudios de Logopedia supone un enriquecimiento a todos los niveles, tanto profesionales como personales para el alumnado.</li> </ul>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se recomienda estudiar la solución de algunos problemas detectados en la organización del plan de estudios como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la compaginación del Prácticum III con la formación teórica,</li> <li>2. los problemas detectados con la logopedia pediátrica,</li> <li>3. la optatividad de la logopedia miofuncional,</li> <li>4. la nivelación de los conocimientos de los estudiantes de nuevo ingreso.</li> </ol>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el plan de estudios actual es <b>imposible no solapar el Practicum III con la formación teórica</b>, ya que algunos centros tienen horario de mañana y otros de tarde. En el horario del 2º cuatrimestre se ha concentrado la docencia en un único día para que el resto quede libre para el Practicum III y el TFG. Este problema no es exclusivo de Logopedia, pasa en otros grados sanitarios. Se tiene en cuenta esta circunstancia y se pide flexibilidad al profesorado para adaptar su docencia a esta situación facilitando el material para que los estudiantes puedan seguir las asignaturas.</li> <li>• <b>Logopedia pediátrica</b>: se solventa con la rotación clínica que se tiene previsto que se realice en neuropediatría en el curso 23/24 y con la asignatura de <i>Atención temprana</i> (que se valorará aumentar de 3 a 6 ECTS en el próximo MODIFICA).</li> <li>• La <b>terapia orofacial y miofuncional</b>: se valorará pasarla a obligatoria y de 6 ECTS en un próximo MODIFICA.</li> <li>• Se ha realizado un <b>MODIFICA</b> en el curso <b>22/23</b> solicitando algunos cambios, aunque no todos los que se desearían, por la dificultad de implementar todos los cambios en un mismo curso.</li> <li>• Solicitar nuevo <b>MODIFICA</b> en el <b>23/24</b> para tratar de implementar todas las sugerencias de la ACSUCYL.</li> </ul>			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del plan de estudios.</li> </ul>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda ampliar las líneas temáticas de los TFG incluyendo la logopedia hospitalaria.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			



<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes pueden elegir libremente las temáticas de sus TFG, entre las que se encuentra la logopedia hospitalaria.</li> <li>No se considera oportuno obligar a que figure la palabra hospitalaria en el título. Lo que se puede plantear es que los profesionales con plaza hospitalaria puedan dar un enfoque más "hospitalario" a su TFG. Aun así, muchos estudiantes hacen sus TFG de enfermedades que tienen parte de su tratamiento en el hospital y otra parte de forma ambulatoria.</li> </ul>
<b>IMPACTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar los temas de los TFG redundará en un enriquecimiento del aprendizaje, más aún si se amplía al ámbito de la logopedia hospitalaria, reto en el que ponemos el foco en un futuro próximo.</li> </ul>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda incluir más información sobre el sistema de gestión de la calidad de la titulación en la web, mejorando la publicación de evidencias sobre los procedimientos completos en los que se enmarca el SGIC.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN</b>			
Se han incluido los autoinformes en el apartado de estudios de Logopedia de la página web de la Facultad de Medicina.			
<b>IMPACTO</b>			
Se mejora la publicación de evidencias sobre los procedimientos completos en los que se enmarca el SGIC.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda mejorar de los mecanismos de interacción con el entorno profesional, formalizando espacios de diálogo entre la dirección de la titulación y los principales empleadores.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN</b>			
Se planea hacer jornadas de información sobre las salidas profesionales destinadas a los estudiantes de los últimos cursos de la titulación en las que acudan posibles empleadores.			
<b>IMPACTO</b>			
La interacción entre entornos profesionales y el Grado supone un avance en el conocimiento de la carrera profesional al acercar la realidad profesional al quehacer diario del estudiantado.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda implantar mecanismos para evitar la no impartición de asignaturas optativas debido a la baja matrícula.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN</b>			
En el curso 22/23 se han eliminado optativas con baja demanda, tales como <i>Sociolingüística</i> y <i>Habilidades del Terapeuta</i> , que son asignaturas muy transversales para la titulación. Se tiene previsto continuar revisando la optatividad para retomar optativas que creemos que pueden interesar más a los estudiantes.			
<b>IMPACTO</b>			
No ofrecer asignaturas de baja demanda y sustituirlas por otras supone que el alumnado cuente con una oferta más acorde a su titulación y a la realidad de su formación de cara a su futuro profesional.			



Definición de acciones a implementar en el curso 2023/24. Cumplimentar una tabla por acción

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Modificación del nombre de cuatro asignaturas por terminología obsoleta.		1. Desarrollo del plan de estudios. 1.1. Implantación y gestión académica del programa formativo.
DESCRIPCIÓN		
<p><b>Modificación del nombre de la asignatura “Intervención logopédica en deficiencia mental, disartria y parálisis cerebral” por “Intervención logopédica en discapacidad intelectual, disartria y parálisis cerebral”:</b> en el pasado se han utilizado diferentes términos para hacer referencia a la “discapacidad intelectual”, entre ellos el término “deficiencia mental”. Actualmente, esta terminología ha quedado obsoleta porque, además de considerarse una terminología peyorativa y discriminatoria, en el DSM – V se refiere a esta patología como “discapacidad” y no como “deficiencia”. Y recientemente se ha modificado artículo 49 de la Constitución Española sustituyendo los anteriores términos por “personas con discapacidad” y, por tanto, la Universidad está obligada a solicitar esta modificación.</p> <p><b>Modificación del nombre de la asignatura “Intervención logopédica en la tercera edad” por “Intervención logopédica en el envejecimiento”:</b> igualmente, el término “tercera edad” se desaconsejó utilizarlo cerca de la década de los 90. Es un término obsoleto que se ha sustituido actualmente por el término “envejecimiento”.</p> <p><b>Modificación del nombre de la asignatura “Intervención logopédica en TEL y afasias adquiridas” por el nombre “Intervención logopédica en TDL y afasias”:</b> la terminología TEL (trastorno específico del lenguaje) es una terminología obsoleta, que ya no se utiliza. Esta terminología se ha sustituido en la actualidad por TDL o trastorno del desarrollo del lenguaje.</p> <p><b>Modificación del nombre de la asignatura “Intervención logopédica en habla y trastornos orales no verbales” por “Intervención logopédica en Trastornos de los Sonidos del Habla y otros Trastornos Orales No Verbales”:</b> al igual que en las anteriores modificaciones solicitadas, la alteración en trastornos del habla es una terminología que ha quedado obsoleta y en la actualidad se ha sustituido por Trastorno de los Sonidos del Habla.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Se solicita la Modificación correspondiente para que sea efectivo en el <b>curso 23/24</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores de las asignaturas.</li> <li>Comisiones de curso.</li> <li>Comité de Título.</li> </ul>	¿Se ha actualizado el nombre de las asignaturas?

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Transformación del <b>Practicum I, Practicum II y Practicum III</b> , de asignaturas cuatrimestrales en <b>anuales</b> .		1. Desarrollo del plan de estudios. 1.1. Implantación y gestión académica del programa formativo.
DESCRIPCIÓN		
<p>El <b>Practicum I</b> se realiza en la Unidad de Logopedia Clínica de la Facultad de Medicina. Los estudiantes hacen prácticas con pacientes reales que son derivados desde el sistema público de salud. También en esta Unidad de Logopedia Clínica se atiende a miembros de la comunidad universitaria que necesitan tratamiento de logopedia. Actualmente, el Practicum I es una asignatura cuatrimestral y esto supone un problema en el desarrollo de la misma, ya que en un cuatrimestre no tenemos garantizado número suficiente de pacientes como para que todos los estudiantes del Practicum I puedan hacer sus prácticas. Por ello, si la asignatura fuera <b>anual</b>, dispondríamos de un periodo de tiempo más largo y garantizaríamos así tener suficiente número de pacientes para la realización de las prácticas.</p> <p>El <b>Practicum II</b> se realiza en los hospitales en forma de rotatorio clínico. Igualmente, en un cuatrimestre no se dispone de tiempo suficiente como para rotar por todos los servicios clínicos por los que hacen las prácticas los</p>		



estudiantes del Practicum II. Por ello, si esta asignatura se transforma en asignatura **anual**, se dispone de tiempo suficiente para hacer las rotaciones pertinentes.

El **Practicum III** se realiza en centros externos. Actualmente tiene 18 ECTS y los alumnos realizan esta asignatura de forma anual porque no tienen tiempo, en un cuatrimestre, para cursarlos. Aunque hemos solicitado reducirla a 14, igualmente serían excesivos créditos para un cuatrimestre. Por eso solicitamos convertirla en **anual**.

IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Se solicita la Modificación correspondiente para que sea efectivo en el <b>curso 23/24</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores de las asignaturas.</li> <li>Comisiones de curso.</li> <li>Coordinadora Académica del Practicum</li> <li>Comité de Título.</li> </ul>	¿Se han transformado en anuales las tres asignaturas del Practicum?

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Participación en las encuestas de satisfacción de la Uva.	2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.2. Sistema de garantía interna de calidad.	
DESCRIPCIÓN		
Incrementar la participación de los agentes implicados en la encuesta de satisfacción de la Uva, intentando volver a los procedimientos de aplicación que se hacían antiguamente en la Universidad, en el que el profesor de la asignatura garantizaba un tiempo durante su clase para que contestaran la encuesta docente. Esto haría que los estudiantes se animaran de forma más fácil a cumplimentarla y no afectarían a los resultados de la encuesta.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Se comenzará a implementar desde el curso 2023/24.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de la asignatura.</li> <li>Comisiones de curso.</li> <li>Comité de Título.</li> <li>Universidad de Valladolid.</li> </ul>	¿Han mejorado los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados?

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Fomentar los programas de movilidad y agilizar los trámites administrativos.	1. Resultados del programa formativo. 4.5. Proyección exterior del título	
DESCRIPCIÓN		
Mejorar la información aportada sobre los programas de movilidad y apoyo académico. Buscar nuevos centros europeos (Portugal, por ejemplo) en los que los estudiantes puedan ir a estudiar.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador de movilidad.</li> <li>Comité de Título.</li> </ul>	¿Se han agilizado los trámites administrativos en los programas de movilidad y se han fomentado dichos programas?